

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



TERMINACIONDE OBRA

TIPO DE
LICENCIA:

A) TERMINACIÓN PARCIAL	
B) TERMINACIÓN TOTAL	
	В

No. de Licencia:	0577	No de Expediente:	MT/DGDTUS/DDUN/ 0339/2025	
Fecha de		08	08	2025
Autorizació	bet	DIA	MES	ΑÑΟ

		DATOS DEL PROPIETARIO	De Vincentino
NOMBRE:	BANCO DEL BAJIO S.A. DE IBM		<u> </u>

			UBICACIÓN DEL PREDIO	
REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD;	M VICIPIO:
			TULUM	TUL OF JO
DOMICILIO:				CLAVE CATASTRAK

DATOS TÉCNICOS								
LICE	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN SO DE SUELO							
Licencia nº:	2465	N° DE EXPEDIENTE:	MT/DGDTUS/DDU N/0339/2025	CONSTANC. 1º:		246	N° DE EXPEDIENTE:	MT/DGDTUS/DDU N/0339/2025
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²):	SUPERFICIE AUTORIZADA (M²): 81.94							
SUPERFICIE FOR TERMINAR (M²) 0.00 AN SEDENTE: OBRA NUEVA								
CLAVE DE USO DE SUELO: H3 (UNIFAMILIAR/PLURIY AM) JA.								

NATURATION TO C		M^2	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
NIVELES	COMERCIAL	HABITACIONAL	DESCRIPCION DE LA ODRA
BARDA (M)			
PISCIŅA	******	6.66	AREA DE PISO. 4.
PLANTA BAJA		75.28	1 VIV. 194: CUE YA CON ACCESO, SALA, COMEDOR, COCINA Y 1 RECAMARA CON BAÑO. OHENTA: ON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL			
2.NIVEL			***************************************
3.NIVEL	********* .		
SUP, TOTAL (M²)	81	.94 M ²	USO STORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 207.00 M ²

FECHA DE INSPECCIÓN:	×
Obest RVAC D	NES:
*SERÁ RESPONSABILIDA DEL ROPIETARI MA CONDICIONES, ASÍ CO LO DAR LEL MASSENIMI EL MANTO FREÁTIC	NTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS IENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR
	•
A PROPERTY DE TULUM	

	O DE LICENCIA:
DERECHOS:	
SANCIÓN	
TOTAL:	

BANCO DEC BAJIO SA, DE IBM

HO. FELIPE ERINESTO BASTIÁNS
SIFRI
PERITO RESPONSABLE DE OBRA
REGISTRO: P.R.O.-TU-AR-05

ANO. FINLIPE PRINTESTO BASTILIS AND BANGOTATION OF THE SIGNIFICANCE OF THE SIGNIFICANC

DIRECCION SENERAL DE BESARROILO TERRITORIAL ÜNBANG SUSTENTABLE CH. AYUNTINGENERALO MIRECANAMIANIA

DZ 10 12 12 DE DE O 12 O LO URBANO DIRECTERIO

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTBLE LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

ANTECEDENTES:

PRESENTA COMO ANTECEDENTE LA:

LICENCIA DE OBRA NUEVA CON № DE LIC: 2465 Y № DE EXP: DDUCC 18-162, CON SUPERFICIE DE (81.94 M²), EMITIDA CON FECHA DE 27/04/2018, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA. DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO.

CONDICIONANTES:

- I. LA PRESENTE LICENCIA, BITACORA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN ESTAR EN LA OPRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
- II. ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE FIRMA AUT RIZADAS, SELLOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, TESORERÍA MUNICIPAL Y LA DRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
- III. NO SE PERMITE INVASION A LA VIA PUBLICA, EN CASO CONTRARIO SE A RA REVEEDOR A LA REVOCACION DE LA PRESENTE LICENCIA.
- IV. LA PRESENTE LICENCIA SOLO AVALA LA SUPERFICIE TOTAL DE MÉ E CU STRY CCION QUE DESCRIBE EN EL APARTADO DE DATOS TECNICOS. CUALQUIER MODY ICACIÓN A PROYECTO APROBADO REQUERIRA DE AUTORIZACION Y LICENCIA RESPECTIVA, EXPENDA POR LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
- V. ESTA LICENCIA NO PREJUZGA SOBRE LA CALIDADO SEL PRO OVENTE, SU PERSONALIDAD A LA LEGITIMIDAD SOBRE EL TITULO O DERECHO QUE OSTENA Y EN CONSECUENCIA NO GENERA MAYOR DERECHO DEL QUE LE CORRESPONDA CONFORMA A D. LE .
- VI. LA EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA NO C. MITTUYE NINGÚN DERECHO DE PROPIEDAD.
- VII. EL PROMOVENTE DEBERÁ CUMPLIR CON A REGLAMENTACION Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, PARA PREVENIR LA CONTAMINACION DEL SUELO, DEPENDIENDO DEL PROCESO O ACTIVIDAD A DESARROLLAR, HACIENDOSE ACREE, SALLE SANCIONES EN CASO DE OMISION Y CONTAMINACION.
- VIII. PREVIO AL INICIO DE LOS TYABAJO DE OBRA, DEBERÁ CONTAR CON LOS PERMISOS, ANUENCIAS, LICENCIAS, AUTORIZACIONIS, ENTRI OTROS, EXPEDIDOS POR LAS AUTORIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO CON BASE EN SUS COMPETENCIAS Y FACULTADES EN MATERIA URBANA Y AMBIENTAL.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDA JONANTES ANTES DESCRITAS SERÁ MOTIVO PARA CLAUSURAR LOS TRABAJOS DE CONSTRU